

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Internacional de La Rioja		Facultad de Ciencias de la Salud	26003994
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Intervención Logopédica en Disfagia Orofaringea	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Intervención Logopédica en Disfagia Orofaringea por la Universidad Internacional de La Rioja			
NIVEL MECES			
3			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CAMPO DE ESTUDIO	CONJUNTO
Ciencias de la Salud		Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia	No
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Virginia Montiel Martín		Responsable de programas ANECA	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Juan Pablo Guzmán Palomino		Secretario General	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Octavio Jorge Corral Pazos de Provencs		Decano de la Facultad	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Avenida de la Paz, 137		26006	Logroño
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
virginia.montiel@unir.net		La Rioja	676614276
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: La Rioja, AM 25 de agosto de 2025	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



# 1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

## 1.1-1.3 DENOMINACIÓN, CAMPO DE ESTUDIO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Intervención Logopédica en Disfagia Orofaríngea por la Universidad Internacional de La Rioja	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
<b>RAMA</b>				
Ciencias de la Salud				
<b>CAMPO DE ESTUDIO</b>				
Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia				
<b>AGENCIA EVALUADORA</b>				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>				
No existen datos				
<b>MENCIÓN DUAL</b>				
No				

### 1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Universidad Internacional de La Rioja		
LISTADO DE UNIVERSIDADES		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
077	Universidad Internacional de La Rioja	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		6
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
0	42	12

#### 1.4-1.9 Universidad Internacional de La Rioja

##### 1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
26003994	Facultad de Ciencias de la Salud	Si	Si

##### 1.4-1.9.2 Facultad de Ciencias de la Salud

###### 1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
No	No	Si
PLAZAS POR MODALIDAD		
		150
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	



150	150	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

## 1.10 JUSTIFICACIÓN

### JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN

Ver Apartado 1: Anexo 6.

## 1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

### OBJETIVOS FORMATIVOS

#### 1.11. Principales objetivos formativos de la titulación

El máster tiene una orientación profesional y sus principales objetivos formativos son la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos que capaciten para realizar la evaluación logopédica, el diseño de programas de intervención y la aplicación de técnicas de tratamiento en disfagia orofaríngea los trastornos de la deglución, en diferentes entornos de atención sanitaria.

Además, el máster tiene como objetivo promover el conocimiento crítico sobre la igualdad de género y la no discriminación, con especial atención a la identificación, prevención e intervención en violencia sexual.

Cabe aclarar que este Máster Oficial no habilita para el ejercicio de profesiones sanitarias o de especialistas en Ciencias de la Salud reguladas en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

#### 1.11 bis) Objetivos formativos de especialidades

No aplica.

#### 1.12. Estructuras curriculares específicas, justificación de sus objetivos

No aplica.

#### 1.13. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas, justificación de sus objetivos

No aplica.

### ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

## 1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

### PERFILES DE EGRESO

[https://static.unir.net/calidad/Perfil\\_fundamental\\_de\\_egreso\\_MU\\_ILDO\\_Alegaciones.pdf](https://static.unir.net/calidad/Perfil_fundamental_de_egreso_MU_ILDO_Alegaciones.pdf)

### HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS

No

### NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TÍTULO PROFESIONAL

## 2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

### RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RE1 - Aplicar un enfoque integral de salud, basado en los componentes biopsicosociales de la deglución, en la valoración y planificación de la intervención logopédica, de acuerdo con las directrices establecidas por la Organización Mundial de la Salud. TIPO: Competencias

RE10 - Clasificar las patologías y fenotipias de la deglución en enfermedades relacionadas con la disfagia para su aplicación a la valoración logopédica de la disfagia. TIPO: Conocimientos o contenidos

RE11 - Clasificar los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la disfagia, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos de la deglución. TIPO: Competencias



RE12 - Identificar las características relevantes del proceso deglutorio según el momento del ciclo vital de cada caso clínico, con el fin de proponer las técnicas e instrumentos adecuados para realizar una evaluación logopédica según el caso de disfagia orofaríngea. TIPO: Competencias
RE13 - Desarrollar habilidades para el cribado y evaluación de la disfagia orofaríngea, según edad, sintomatología y patologías concurrentes. TIPO: Habilidades o destrezas
RE14 - Planificar y diseñar el proceso de evaluación del proceso deglutorio y de los factores asociados con los distintos problemas de salud que están relacionados con la disfagia. TIPO: Competencias
RE15 - Elaborar un trabajo original, presentarlo y defenderlo, consistente en un proyecto en el ámbito de la intervención logopédica en disfagia orofaríngea en el que se integren los conocimientos, habilidades y capacidades adquiridos. TIPO: Competencias
RE2 - Desarrollar habilidades de comunicación efectiva con pacientes, familiares y otros profesionales para apoyar la información y comprensión de los procesos de cribado, evaluación y planificación de la intervención logopédica en la disfagia orofaríngea. TIPO: Habilidades o destrezas
RE3 - Analizar y comparar críticamente las fuentes de recopilación de antecedentes clínicos, recursos bibliográficos y documentales que permitan una intervención en disfagia orofaríngea basada en la evidencia. TIPO: Competencias
RE4 - Generar informes logopédicos claros, coherentes y adecuados a los criterios clínicos y asistenciales en el proceso de intervención en disfagia orofaríngea, destinados a diferentes profesionales del equipo multidisciplinario. TIPO: Habilidades o destrezas
RE5 - Valorar el perfil semiológico de cada caso clínico de disfagia orofaríngea según la evaluación realizada y diseñar programas de intervención logopédica para la deglución. TIPO: Competencias
RE6 - Determinar el marco de actuación del logopeda en el área de la deglución y la disfagia y saber derivar al profesional especialista correspondiente. TIPO: Competencias
RE7 - Desarrollar la capacidad de razonamiento clínico con el fin de identificar el proceso de intervención más idóneo para un paciente con disfagia orofaríngea, analizando la perspectiva ética, la calidad de vida y mejora continua de cada caso clínico. TIPO: Competencias
RE8 - Desarrollar las habilidades comunicativas necesarias para realizar valoraciones e intervenciones conjuntas con los miembros de los equipos interdisciplinarios involucrados en el proceso de intervención de la disfagia orofaríngea, utilizando la terminología propia de ciencias de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas
RE9 - Analizar e interpretar las bases neurofisiológicas involucradas en el proceso de la deglución, asociándolas en la intervención de las necesidades de las alteraciones deglutorias a lo largo del ciclo vital con una mirada biopsicosocial. TIPO: Competencias
RG1 - Establecer los factores biopsicosociales implicados en los procesos de salud y enfermedad relacionados con la deglución y la disfagia. TIPO: Conocimientos o contenidos
RG2 - Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la búsqueda, identificación y valoración de evidencias científicas que aporten al proceso de intervención logopédica en deglución. TIPO: Habilidades o destrezas
RG3 - Diseñar herramientas de evaluación específicas para la disfagia orofaríngea, así como determinar las más adecuadas según el caso clínico y valorar de manera objetiva la función de deglución mediante métodos estandarizados. TIPO: Competencias
RG4 - Elegir técnicas de intervención adecuadas y planificar la intervención de cada caso clínico de disfagia orofaríngea. TIPO: Competencias
RT1 - Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje. TIPO: Habilidades o destrezas
RT2 - Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, así como realizar eficaces presentaciones. TIPO: Habilidades o destrezas

### 3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

#### 3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

##### 3.1.Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes

El órgano encargado de la gestión del proceso de admisión es el Departamento de Admisiones en su vertiente Nacional e Internacional.

La admisión definitiva en el título es competencia de la Comisión de Admisiones del mismo, que está compuesta por, al menos:

- Responsable del título (que puede delegar en un profesor del título).
- Responsable de Acceso y Verificaciones.

De acuerdo con el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, para el acceso a las enseñanzas oficiales de máster se requerirá:



1. La posesión de un título universitario oficial de Graduada o Graduado español o equivalente es condición para acceder a un Máster Universitario, o en su caso disponer de otro título de Máster Universitario, o títulos del mismo nivel que el título español de Grado o Máster expedidos por universidades e instituciones de educación superior de un país del EEES que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.

2. De igual modo, podrán acceder a un Máster Universitario del sistema universitario español personas en posesión de títulos procedentes de sistemas educativos que no formen parte del EEES, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.

**Requisitos de acceso específicos de este título**

Además de ello, y de forma más concreta, se requiere que los estudiantes que accedan al máster cumplan alguno de los siguientes requisitos:

- Sean **titulados universitarios en Logopedia**. En el caso de estudiantes provenientes de sistemas universitarios extranjeros, se admitirán aquellas titulaciones que habiliten para el ejercicio de la profesión de logopeda en su país de origen; en este caso los estudiantes deberán entregar información que demuestre que se han cursado y superado las materias necesarias. La Comisión de Admisiones determinará si el título aportado cumple este requisito.

Satisfechos los requisitos específicos de acceso previamente mencionados y, solo en el caso de que el número de solicitudes de plaza que cumplen con los requisitos recogidos en las vías de acceso exceda al número de plazas ofertadas, en la resolución de las solicitudes de admisión se tendrá en cuenta los siguientes criterios de valoración:

- Nota media del expediente en la titulación que otorga el acceso al máster (100 %). En caso de empate en puntuaciones, se elegirá al que tenga mayor número de matrículas de honor y, en su caso, sobresalientes y así sucesivamente.

REGLAMENTO DE ACCESO Y ADMISIÓN A ESTUDIOS OFICIALES DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA

Se aporta el enlace que consta en la página web de la Universidad:

[https://static.unir.net/documentos/reglamento\\_acceso\\_admision\\_e\\_o\\_unir.pdf](https://static.unir.net/documentos/reglamento_acceso_admision_e_o_unir.pdf)

Teniendo en cuenta lo indicado por la normativa vigente respecto a la extensión máxima de las memorias de títulos oficiales, limitada a 10 000 palabras.

**3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS**

**Reconocimiento de Créditos cursados en centros de formación profesional de grado superior**

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

**Adjuntar Convenio**

**Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios**

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

**Adjuntar Título Propio**

**Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional**

MÍNIMO	MÁXIMO
0	6

**DESCRIPCIÓN**

**Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios**

De acuerdo con lo establecido en el art. 10.4 del Real Decreto 822/2021, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de títulos propios o de formación permanente. No obstante, se fijan, de acuerdo con la Normativa de UNIR de reconocimiento y transferencia de créditos, los siguientes límites y criterios para poder proceder a este reconocimiento:

- El máximo de créditos que podrá ser objeto de reconocimiento, tanto por experiencia profesional o laboral previa, como por haber superado estas enseñanzas universitarias no oficiales, no podrá ser superior, en su conjunto, a 9 créditos, correspondientes, según el artículo 10.5 del RD 822/2021, al 15 % del total de créditos que constituyen el plan de estudios.
- El reconocimiento no incorporará calificación numérica ni computará a efectos de baremación de expediente.
- Solo se admitirán aquellos estudios propios o de formación permanente en los que se garantice una adecuada evaluación del proceso formativo. A tal fin, en ningún caso, la simple asistencia podrá ser medio suficiente para acreditar la adquisición de competencia alguna. Tampoco serán aceptadas las acreditaciones o certificaciones expedidas por Departamentos o unidades universitarias que no tengan claras competencias en materia de títulos no oficiales.
- De no estar específicamente delimitado el perfil competencial del estudio universitario no oficial de origen, solo será posible el reconocimiento en caso de que exista una inequívoca equivalencia entre los conocimientos y competencias adquiridas con alguna o algunas materias concretas del título de destino.



## Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

### 1) Parte del plan de estudios afectada por el reconocimiento.

La normativa vigente fija el límite máximo de reconocimiento a partir de experiencia profesional y laboral en el 15 % del total de créditos que constituyen el plan de estudios. En el caso de un máster de 60 ECTS, esto equivale a 9 ECTS.

Con base en lo anterior y teniendo en cuenta que la experiencia laboral y profesional aportada por el estudiante debe proporcionar los mismos resultados del proceso de formación y de aprendizaje que se adquieren con las asignaturas reconocidas, podrán ser objeto de reconocimiento por experiencia profesional y laboral, entre otras, las siguientes:

- Prácticas Académicas Externas (6 ECTS).

El Departamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos revisará la documentación aportada en cada caso. Asimismo, teniendo en cuenta la diversidad de experiencias profesionales que los estudiantes pueden aportar, se podrán realizar otros reconocimientos siempre que, siguiendo las directrices del Real Decreto 822/2021, dicha experiencia se muestre estrechamente relacionada con los conocimientos, competencias y habilidades propias del título universitario oficial.

### 2) Definición del tipo de experiencia profesional y laboral que podrá ser reconocida y 3) Justificación de dicho reconocimiento en términos de resultados del proceso de formación y de aprendizaje ya que el perfil de egresados ha de ser el mismo.

La experiencia profesional y laboral acreditada podrá ser reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con los resultados del proceso de formación y de aprendizaje inherentes a dicho título.

La documentación aportada incluirá, en su caso, contrato laboral con alta en la Seguridad Social acreditado mediante certificado de vida laboral; credencial de prácticas de inserción profesional; certificados de formación de personal; memoria de actividades desempeñadas y/o cualquier otro documento que permita comprobar o poner de manifiesto la experiencia alegada y su relación con los resultados del proceso de formación y de aprendizaje inherentes al título.

El tipo de experiencia que se precisará para el reconocimiento de las asignaturas mencionadas será el que se describe en la siguiente tabla:

Materia	Asignatura (nº ECTS)	Resultados de aprendizaje Específicos	Justificación
Prácticas Académicas Externas	Prácticas Académicas Externas (6 ECTS)	RE2, RE4, RE5, RE7, RE8, RE12, RE13, RE14	<p><u>Tipo de entidad:</u> Hospitales, centros de neurorrehabilitación, clínicas multidisciplinares y gabinetes de logopedia especializados en la atención a disfagia orofaríngea <del>trastornos de la deglución</del>.</p> <p><u>Duración:</u> periodo mínimo de 360 horas.</p> <p><u>Tareas desempeñadas:</u> Evaluación de la función de deglución de pacientes, identificando dificultades y causas de la disfagia. Desarrollo de planes individualizados que incluye ejercicios, ajustes en las pautas de postura y la alimentación, y estrategias para mejorar la deglución.</p>

### NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA

Se aporta el enlace que consta en la página web de la Universidad: <https://static.unir.net/documentos/normativa-RTC.pdf>

Teniendo en cuenta lo indicado por la normativa vigente respecto a la extensión máxima de las memorias de títulos oficiales, limitada a 10 000 palabras.

### 3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA



**3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida**

Información indicada en el apartado de Anexos de la presente memoria; en concreto, en el Anexo I (apartado 8.3. del aplicativo del Ministerio).

**4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS**

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS		
DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 4: Anexo 1.		
4.1 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Neurofisiología y Patología de la Deglución		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
18		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Neurofisiología de la Deglución		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Etapas Embrionarias y Mecanismos de Envejecimiento Normal de la Deglución		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Patología y Fenotipia Habituales de Disfagia Orofaríngea		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RE1 - Aplicar un enfoque integral de salud, basado en los componentes biopsicosociales de la deglución, en la valoración y planificación de la intervención logopédica, de acuerdo con las directrices establecidas por la Organización Mundial de la Salud. TIPO: Competencias		
RE10 - Clasificar las patologías y fenotipias de la deglución en enfermedades relacionadas con la disfagia para su aplicación a la valoración logopédica de la disfagia. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RE3 - Analizar y comparar críticamente las fuentes de recopilación de antecedentes clínicos, recursos bibliográficos y documentales que permitan una intervención en disfagia orofaríngea basada en la evidencia. TIPO: Competencias		
RE9 - Analizar e interpretar las bases neurofisiológicas involucradas en el proceso de la deglución, asociándolas en la intervención de las necesidades de las alteraciones deglutorias a lo largo del ciclo vital con una mirada biopsicosocial. TIPO: Competencias		
RG1 - Establecer los factores biopsicosociales implicados en los procesos de salud y enfermedad relacionados con la deglución y la disfagia. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RG2 - Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la búsqueda, identificación y valoración de evidencias científicas que aporten al proceso de intervención logopédica en deglución. TIPO: Habilidades o destrezas		
RT1 - Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje. TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 2: Evaluación Clínica e Instrumental del Proceso Deglutorio</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
12		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>NIVEL 3: Métodos de Cribado Logopédico de los Trastornos de la Deglución</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>NIVEL 3: Evaluación Logopédica e Instrumental de la Deglución</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>



Obligatoria	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RE11 - Clasificar los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la disfagia, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos de la deglución. TIPO: Competencias		
RE12 - Identificar las características relevantes del proceso deglutorio según el momento del ciclo vital de cada caso clínico, con el fin de proponer las técnicas e instrumentos adecuados para realizar una evaluación logopédica según el caso de disfagia orofaríngea. TIPO: Competencias		
RE13 - Desarrollar habilidades para el cribado y evaluación de la disfagia orofaríngea, según edad, sintomatología y patologías concurrentes. TIPO: Habilidades o destrezas		
RE14 - Planificar y diseñar el proceso de evaluación del proceso deglutorio y de los factores asociados con los distintos problemas de salud que están relacionados con la disfagia. TIPO: Competencias		
RE2 - Desarrollar habilidades de comunicación efectiva con pacientes, familiares y otros profesionales para apoyar la información y comprensión de los procesos de cribado, evaluación y planificación de la intervención logopédica en la disfagia orofaríngea. TIPO: Habilidades o destrezas		
RE4 - Generar informes logopédicos claros, coherentes y adecuados a los criterios clínicos y asistenciales en el proceso de intervención en disfagia orofaríngea, destinados a diferentes profesionales del equipo multidisciplinario. TIPO: Habilidades o destrezas		
RE8 - Desarrollar las habilidades comunicativas necesarias para realizar valoraciones e intervenciones conjuntas con los miembros de los equipos interdisciplinarios involucrados en el proceso de intervención de la disfagia orofaríngea, utilizando la terminología propia de ciencias de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
RG3 - Diseñar herramientas de evaluación específicas para la disfagia orofaríngea, así como determinar las más adecuadas según el caso clínico y valorar de manera objetiva la función de deglución mediante métodos estandarizados. TIPO: Competencias		
RG4 - Elegir técnicas de intervención adecuadas y planificar la intervención de cada caso clínico de disfagia orofaríngea. TIPO: Competencias		
RT1 - Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje. TIPO: Habilidades o destrezas		
RT2 - Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, así como realizar eficaces presentaciones. TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 2: Intervención en el Proceso Deglutorio</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	12	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>NIVEL 3: Abordaje Logopédico y Rehabilitador de la Disfagia Orofaríngea</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>



Obligatoria	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>NIVEL 3: Intervención Interdisciplinar en los Trastornos Deglutorios</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RE2 - Desarrollar habilidades de comunicación efectiva con pacientes, familiares y otros profesionales para apoyar la información y comprensión de los procesos de cribado, evaluación y planificación de la intervención logopédica en la disfagia orofaríngea. TIPO: Habilidades o destrezas		
RE4 - Generar informes logopédicos claros, coherentes y adecuados a los criterios clínicos y asistenciales en el proceso de intervención en disfagia orofaríngea, destinados a diferentes profesionales del equipo multidisciplinario. TIPO: Habilidades o destrezas		
RE5 - Valorar el perfil semiológico de cada caso clínico de disfagia orofaríngea según la evaluación realizada y diseñar programas de intervención logopédica para la deglución. TIPO: Competencias		
RE6 - Determinar el marco de actuación del logopeda en el área de la deglución y la disfagia y saber derivar al profesional especialista correspondiente. TIPO: Competencias		
RE7 - Desarrollar la capacidad de razonamiento clínico con el fin de identificar el proceso de intervención más idóneo para un paciente con disfagia orofaríngea, analizando la perspectiva ética, la calidad de vida y mejora continua de cada caso clínico. TIPO: Competencias		
RE8 - Desarrollar las habilidades comunicativas necesarias para realizar valoraciones e intervenciones conjuntas con los miembros de los equipos interdisciplinarios involucrados en el proceso de intervención de la disfagia orofaríngea, utilizando la terminología propia de ciencias de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
RG2 - Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la búsqueda, identificación y valoración de evidencias científicas que aporten al proceso de intervención logopédica en deglución. TIPO: Habilidades o destrezas		
RG4 - Elegir técnicas de intervención adecuadas y planificar la intervención de cada caso clínico de disfagia orofaríngea. TIPO: Competencias		
RT1 - Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje. TIPO: Habilidades o destrezas		
RT2 - Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, así como realizar eficaces presentaciones. TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 2: Prácticas Académicas Externas</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Prácticas Externas	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		



ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>NIVEL 3: Prácticas Académicas Externas</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RE12 - Identificar las características relevantes del proceso deglutorio según el momento del ciclo vital de cada caso clínico, con el fin de proponer las técnicas e instrumentos adecuados para realizar una evaluación logopédica según el caso de disfagia orofaríngea. TIPO: Competencias		
RE13 - Desarrollar habilidades para el cribado y evaluación de la disfagia orofaríngea, según edad, sintomatología y patologías concurrentes. TIPO: Habilidades o destrezas		
RE14 - Planificar y diseñar el proceso de evaluación del proceso deglutorio y de los factores asociados con los distintos problemas de salud que están relacionados con la disfagia. TIPO: Competencias		
RE2 - Desarrollar habilidades de comunicación efectiva con pacientes, familiares y otros profesionales para apoyar la información y comprensión de los procesos de cribado, evaluación y planificación de la intervención logopédica en la disfagia orofaríngea. TIPO: Habilidades o destrezas		
RE4 - Generar informes logopédicos claros, coherentes y adecuados a los criterios clínicos y asistenciales en el proceso de intervención en disfagia orofaríngea, destinados a diferentes profesionales del equipo multidisciplinario. TIPO: Habilidades o destrezas		
RE5 - Valorar el perfil semiológico de cada caso clínico de disfagia orofaríngea según la evaluación realizada y diseñar programas de intervención logopédica para la deglución. TIPO: Competencias		
RE7 - Desarrollar la capacidad de razonamiento clínico con el fin de identificar el proceso de intervención más idóneo para un paciente con disfagia orofaríngea, analizando la perspectiva ética, la calidad de vida y mejora continua de cada caso clínico. TIPO: Competencias		
RE8 - Desarrollar las habilidades comunicativas necesarias para realizar valoraciones e intervenciones conjuntas con los miembros de los equipos interdisciplinarios involucrados en el proceso de intervención de la disfagia orofaríngea, utilizando la terminología propia de ciencias de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
RG3 - Diseñar herramientas de evaluación específicas para la disfagia orofaríngea, así como determinar las más adecuadas según el caso clínico y valorar de manera objetiva la función de deglución mediante métodos estandarizados. TIPO: Competencias		
RG4 - Elegir técnicas de intervención adecuadas y planificar la intervención de cada caso clínico de disfagia orofaríngea. TIPO: Competencias		
RT2 - Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, así como realizar eficaces presentaciones. TIPO: Habilidades o destrezas		
<b>NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	



<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	12	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>NIVEL 3: Trabajo Fin de Máster</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	12	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	12	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RE15 - Elaborar un trabajo original, presentarlo y defenderlo, consistente en un proyecto en el ámbito de la intervención logopédica en disfagia orofaríngea en el que se integren los conocimientos, habilidades y capacidades adquiridos. TIPO: Competencias		
RG2 - Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la búsqueda, identificación y valoración de evidencias científicas que aporten al proceso de intervención logopédica en deglución. TIPO: Habilidades o destrezas		
RG3 - Diseñar herramientas de evaluación específicas para la disfagia orofaríngea, así como determinar las más adecuadas según el caso clínico y valorar de manera objetiva la función de deglución mediante métodos estandarizados. TIPO: Competencias		
RG4 - Elegir técnicas de intervención adecuadas y planificar la intervención de cada caso clínico de disfagia orofaríngea. TIPO: Competencias		
RT1 - Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje. TIPO: Habilidades o destrezas		
RT2 - Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, así como realizar eficaces presentaciones. TIPO: Habilidades o destrezas		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 2		
<b>4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>Denominación de las actividades formativas según las definiciones y datos aportados en el apartado 4.1.</b>		
Sesiones virtuales síncronas		
Recursos didácticos audiovisuales		
Estudio del material básico		
Lectura del material complementario		
Test de evaluación		
Trabajos y casos prácticos		
Talleres prácticos presenciales		
Tutorías		
Examen final		
Estancia en Centro		
Redacción de la memoria de prácticas		
Lectura de documentación del centro de prácticas		
Tutorías (Prácticas)		
Sesión inicial de presentación de Trabajo Fin de Máster		
Sesiones virtuales síncronas sobre identificación, prevención e intervención en violencia sexual		
Recursos didácticos audiovisuales sobre identificación, prevención e intervención en violencia sexual		



Trabajos y casos prácticos sobre identificación, prevención e intervención en violencia sexual
Lectura de material en el aula virtual (TFM)
Tutorías (TFM)
Tutorías sobre identificación, prevención e intervención en violencia sexual
Sesiones grupales de Trabajo Fin de Máster
Elaboración del Trabajo Fin de Máster
Exposición del Trabajo Fin de Máster
Adicionalmente, en el PDF del apartado 4.1. se indican las definiciones de las actividades formativas, así como su asignación en horas y porcentaje de presencialidad en las diferentes materias del título.

**METODOLOGÍAS DOCENTES**

Metodologías docentes	
MD1	<b>Métodos de enseñanza magistral con mediación tecnológica:</b> aquí se incluirían las clases virtuales sincrónicas, recursos didácticos audiovisuales, seminarios monográficos, etc. Este tipo de actividades promueven el conocimiento por comprensión y, en virtud de la función motivacional que cumplen los múltiples recursos tecnológicos utilizados, superan las limitaciones de la enseñanza meramente transmisiva, creando en el estudiante la necesidad de seguir aprendiendo e involucrándole en su propio proceso de aprendizaje.
MD2	<b>Métodos activos:</b> son métodos de enseñanza y aprendizaje basados en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado (estudio de casos, aprendizaje cooperativo, método por proyectos, aprendizaje basado en problemas y/o aprendizaje - servicio, etc.). En este tipo de metodologías adquiere protagonismo el trabajo colegiado y cooperativo, sin llegar a prescindir del aprendizaje autónomo de cada estudiante.
MD3	<b>Métodos fundamentados en el aprendizaje individual:</b> estudio personal, aprendizaje acompañado a través de lecturas de material complementario, realización de actividades individuales. Dichos métodos permiten que el estudiante establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, y planifique, organice y autoevalúe su trabajo.

Adicionalmente, en el PDF del apartado 4.1. se indica la asignación de las metodologías docentes a las diferentes materias del título.

**4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

Denominación de los sistemas de evaluación según las definiciones y datos aportados en el apartado 4.1.
Participación del estudiante
Trabajos y/o casos
Evaluación de talleres prácticos presenciales
Fest de evaluación
Examen final
Evaluación con base en el informe del tutor externo
Memoria de prácticas
Evaluación de la estructura del Trabajo Fin de Máster
Evaluación de la exposición del Trabajo Fin de Máster
Evaluación del contenido individual del Trabajo Fin de Máster
Adicionalmente, en el PDF del apartado 4.1. se indican las definiciones de los sistemas de evaluación, así como su asignación a las diferentes materias del título y sus ponderaciones mínimas y máximas correspondientes.

**4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS**



## 5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

<b>PERSONAL ACADÉMICO</b>
Ver Apartado 5: Anexo 1.
<b>OTROS RECURSOS HUMANOS</b>
Ver Apartado 5: Anexo 2.

## 6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

## 7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

<b>7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN</b>	
<b>CURSO DE INICIO</b>	2026
Ver Apartado 7: Anexo 1.	
<b>7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN</b>	
No aplicable.	
<b>7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN</b>	
<b>CÓDIGO</b>	ESTUDIO - CENTRO

## 8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

<b>8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD</b>	
<b>ENLACE</b>	<a href="http://www.unir.net/universidad-online/manual-calidad-procedimientos/">http://www.unir.net/universidad-online/manual-calidad-procedimientos/</a>
<b>8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA</b>	

### 8.2. Medios de información pública relevante

#### 8.2.1. Canales de difusión de la información y su gestión

Para informar tanto al estudiantado, previamente a su matriculación y durante el proceso de formación y aprendizaje, como al profesorado, a los empleadores y a la sociedad en su conjunto se dispone de la **página web oficial de la Universidad Internacional de La Rioja** donde se aporta la información sobre las características del título (resultados de aprendizaje, temporalización del plan de estudios que incluye asignaturas, actividades formativas y sistemas de evaluación), sistemas de acceso y admisión, idioma de impartición, etc.

La Universidad dispone de sistemas para el **control periódico de la información** disponible en la página web. Por ello, se verifica periódicamente que la información disponible en la página web del título es suficientemente completa, adecuada y relevante para el estudiantado. El coordinador académico del título hace constar en el informe anual de la Unidad de Calidad de Titulación (UCT) esta revisión periódica.

#### Información pública relevante del plan de estudios

UNIR pone a disposición del estudiantado, el profesorado, los empleadores y la sociedad en su conjunto toda la información actualizada del plan de estudios a través de las guías docentes disponibles en la página web de la Universidad. Así, a través de la guía docente de cada una de las asignaturas que forman el plan de estudios, se puede acceder a la siguiente información:

- **Presentación:** describe el objetivo de la asignatura y cómo su contenido es relevante para el desarrollo del plan de estudios.
- **Competencias:** se enumeran y describen las competencias y/o resultados de aprendizaje desarrollados en el título.
- **Contenidos:** se detalla por temas el contenido desarrollado en la asignatura.
- **Metodología:** se describen las actividades formativas de la asignatura especificando las horas de dedicación indicadas en la memoria para cada actividad formativa, así como su presencialidad.

Además, se incluye la distribución temporal prevista para la asignatura.

- **Bibliografía:** se detalla la bibliografía básica, considerada imprescindible para el estudio de la asignatura, así como, en su caso, la bibliografía complementaria, para ayudar a profundizar más en los temas de mayor interés.
- **Evaluación y calificación:** se detallan los sistemas de evaluación y sus porcentajes de evaluación, así como los requisitos específicos, en su caso, para aprobar la asignatura.
- **Profesorado:** se presentan los datos básicos del profesor encargado de impartir la asignatura.
- **Orientaciones para el estudio:** se dan orientaciones al estudiante de cómo organizar el estudio de la asignatura, así como diferentes consejos para un adecuado seguimiento de la asignatura.

#### 8.2.2. Sistemas de información previa: información transparente y accesible

Con carácter general, por parte de UNIR se pondrá a disposición de los potenciales estudiantes toda la información necesaria para que puedan realizar la elección de su titulación con los mayores elementos de juicio posibles. **Se garantiza una información transparente y accesible sobre los requisitos de acceso específicos para el título y los procedimientos de admisión, descritos en la presente memoria**, estando disponibles a través de la página web de la Universidad para todos los grupos de interés del título.

En las condiciones de matrícula, disponibles en el apartado normativa de la página web de la universidad, se alude a los requisitos tecnológicos e informáticos precisos para seguir el curso adecuadamente, dichas condiciones son conocidas y firmadas por el estudiante al matricularse de sus estudios.

En relación a las competencias y conocimientos digitales para seguir la actividad docente programada:



Las competencias digitales que los estudiantes de UNIR precisarán tener para el manejo del campus y correcto desarrollo en la plataforma, serán conocimientos a nivel de usuario de distintos programas (esencialmente del paquete Office), así como nociones básicas sobre navegación por internet.

El estudiante que se matricula en UNIR además cuenta con un período de adecuación a la metodología virtual con apoyo del personal no docente de asistencia.

Por último, desde UNIR se ofrecerá a todos los estudiantes los programas adicionales necesarios que sean específicos para cada titulación que podrán descargar fácilmente desde su campus virtual o a través de cualquier otro enlace accesible o usarse desde las máquinas virtuales habilitadas para tal fin.

### 8.2.3. Procedimientos de orientación para la admisión y matriculación de estudiantes de nuevo ingreso

UNIR cuenta con una oficina de Atención al Estudiante que centraliza y contesta todas las solicitudes de información (llamadas y correos electrónicos) y un Servicio Técnico de Orientación (*contact center*) que gestiona y soluciona todas las preguntas y posibles dudas de los futuros estudiantes referidas a:

- Descripción de la metodología de UNIR. Para ello, los estudiantes tendrán acceso a una demo donde se explica paso por paso.
- Niveles de dificultad y horas de estudio estimadas para poder llevar a cabo un itinerario formativo ajustado a las posibilidades reales del estudiante para poder planificar adecuadamente su matrícula.
- Descripción de los estudios.
- Convalidaciones de las antiguas titulaciones.
- Preguntas sobre el Espacio Europeo de Educación Superior.

Finalmente, el personal de gestión y administración (PGA) a través del Servicio de Admisiones proporcionará al estudiante todo el apoyo administrativo necesario para realizar de manera óptima todo el proceso de admisión y matriculación por medio de atención telefónica o por correo electrónico, con información guiada en la web para la realización de la matrícula *online*.

### 8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.

## PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Decano de la Facultad	Octavio Jorge	Corral	Pazos de Provens
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de la Paz, 137	26006	La Rioja	Logroño
EMAIL	FAX		
virginia.montiel@unir.net			
REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Secretario General	Juan Pablo	Guzmán	Palomino
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de la Paz, 137	26006	La Rioja	Logroño
EMAIL	FAX		
virginia.montiel@unir.net			
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1.			
SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Responsable de programas ANECA	Virginia	Montiel	Martín
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de la Paz, 137	26006	La Rioja	Logroño
EMAIL	FAX		
virginia.montiel@unir.net			

## INFORME PREVIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

Informe previo de la Comunidad Autónoma: Ver Apartado Informe previo de la Comunidad Autónoma: Anexo 1.



## Apartado 1: Anexo 6

Nombre :1.10\_Justificación\_completo (3).pdf

HASH SHA1 :252B36FD2DC07C3DF603643EA914F49023ED5282

Código CSV :953960126683809227906685

Ver Fichero: 1.10\_Justificación\_completo (3).pdf



## Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1\_Planificación\_de\_las\_enseñanzas.pdf

HASH SHA1 :FC96E854538D18466C1A948B61AD5F0C8C8DC666

Código CSV :951759535059433634825922

Ver Fichero: 4.1\_Planificación\_de\_las\_enseñanzas.pdf



## Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1\_Personal\_académico (2).pdf

HASH SHA1 :41A03B2890385875243C3CC2C48914470493F3A5

Código CSV :953332654393861307211970

Ver Fichero: 5.1\_Personal\_académico (2).pdf



## Apartado 5: Anexo 2

Nombre :5.2\_Personal de apoyo.pdf

HASH SHA1 :80BE297965AD1F03855E6899AC8A8D802700FA50

Código CSV :953527876745757051227655

Ver Fichero: 5.2\_Personal de apoyo.pdf



## Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6\_Recursos\_materiales.pdf

HASH SHA1 :90A413170013642C9CFEBE212250420A2486D385

Código CSV :953318209567875612601127

Ver Fichero: 6\_Recursos\_materiales.pdf



## Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7.pdf

HASH SHA1 :8470BF7046D0197D626BC5A8B9A348FCF8BEA591

Código CSV :894546598901522956260139

Ver Fichero: 7.pdf



## Apartado 8: Anexo 1

Nombre :Anexos.pdf

HASH SHA1 :310429478ED7069F42758E01C41AB02D6FEF02C8

Código CSV :894553856909092013515704

Ver Fichero: Anexos.pdf



## **Apartado Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1**

**Nombre :**Delegacion\_Representante\_Legal\_PABLO\_GUZMAN\_18052016.pdf

**HASH SHA1 :**BA66B12A8F549BDF3734C7AA58389BA5EBF2A647

**Código CSV :**894562446942033370822854

**Ver Fichero:** Delegacion\_Representante\_Legal\_PABLO\_GUZMAN\_18052016.pdf



## **Apartado Informe previo de la Comunidad Autónoma: Anexo 1**

**Nombre :**Informe previo MU en Intervención Logopédica en Deglución.pdf

**HASH SHA1 :**FCEA2257A29ED8F33CD7BAA6910E2D37F62FC511

**Código CSV :**913688861688682036850921

**Ver Fichero:** Informe previo MU en Intervención Logopédica en Deglución.pdf



